



**HECHO ESENCIAL
BUSES VULE S.A.
INSCRIPCIÓN ENTIDADES INFORMANTES Nº 216**

Ref: Acuerdos Junta General Ordinaria
de Accionistas

Santiago, 19 de abril de 2023

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago
Presente**

De mi consideración:

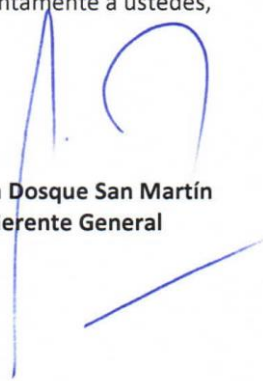
En virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores; la Norma de Carácter General Nº 284 de la antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, procedo a informar, con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que mediante la presente, comunicamos a usted que, con fecha 19 de abril en curso, en las oficinas sociales se procedió a celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de Buses Vule S.A., instancia en la cual se acordó, entre otras materias, lo siguiente :

- 1) Se aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros del Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022;
- 2) Se aprobó la distribución de dividendos definitivos con cargo al resultado acumulado positivo de la compañía.
- 3) Se acordó la remuneración de los miembros del Directorio para el año 2023.
- 4) Se ratificó a la empresa SurLatina Auditores Ltda., como los Auditores Externos de la compañía para el año 2023;
- 5) Se determinó que las publicaciones de la compañía se efectuarían en el periódico electrónico El Mostrador.
- 6) Se informó sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;

Un completo desarrollo de cada una de las materias tratadas en aquella Junta General se encuentra en el Acta respectiva, de la cual haremos llegar a ustedes oportunamente, una copia.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,


**Simón Dosque San Martín
Gerente General**